

MÓDULO 1. SESIÓN 1. LECTURA

EL SER HUMANO: CONFLICTIVO POR NATURALEZA, PACÍFICO O VIOLENTO POR CULTURA

Paula Andrea Moreno Pinzón

Resumen

El presente texto busca aproximarse desde diferentes autores y apuestas teóricas y conceptuales a **la violencia y el conflicto**, históricamente entendidos como sinónimos y representantes de una situación negativa e indeseable, con el fin de **transformar la perspectiva desde la cual se entienden e intervienen las relaciones contradictorias que desencadenan en conflictos** o, producto de un mal manejo, acciones violentas. A su vez, al evidenciar las disimilitudes entre ambos conceptos se buscará concienciar al lector sobre las **potencialidades** que tienen los conflictos una vez se entienden, analizan y se intervienen asertivamente, para **cohesionar** grupos sociales, comunidades, **restaurar** relaciones e incluso **prevenir** la violencia y **transformar** estructuras sociales y culturales que reproducen situaciones de conflicto. Finalmente, en el desarrollo de este texto se irán estableciendo algunas claves para familiarizarse con **el conflicto como una oportunidad para la construcción de paz**, en oposición a la violencia como un escenario de ausencia de poder.

Palabras clave: violencia, conflicto, poder, paz, relaciones sociales.

Introducción

A lo largo de la historia se han construido representaciones sociales negativas alrededor del conflicto que implican su rechazo y asociaciones con características individuales problemáticas de quienes se encuentran involucrados en él. Posiblemente, casi seis décadas de presencia del conflicto armado en Colombia, que dejaron:

“(…) más de 8 millones de víctimas y más de 6 millones de personas desplazadas. Y que ha sido una guerra que ha permeado desde nuestra manera de pensar hasta nuestra manera de sentir; naturalizando o legitimando en muchos casos de la vida pública y privada el uso de la fuerza, la agresión o cualquier tipo de violencia para tramitar los múltiples conflictos que se presentan en la cotidianidad.” (Arboleda, Herrera, & Prada, 2017, pág. 11).

Esto conlleva a deducir, que del conflicto nada bueno puede desencadenarse y que sus consecuencias más probables son muertes, dolor y violencia.

Así mismo, los planteamientos de pensadores de siglos atrás, como Nicolás Maquiavelo en el siglo XV, que consideraba la violencia como algo inherente al género humano y la guerra como una necesidad de los Estados; Thomas Hobbes en el siglo XVII, quien establecía que el hombre es un lobo para el hombre, es decir, que naturalmente el hombre es un ser violento que representa un riesgo para el otro y por ende debe ser controlado; Charles Darwin en el siglo XIX, con su planteamiento evolucionista, entendido como un instinto de lucha para sobrevivir posicionándose por encima del otro de manera salvaje para que sucumba; psicoanalistas como Sigmund Freud iniciando el siglo XX, que asocian la historia de guerra de la humanidad, a los instintos agresivos de la psicología humana; y planteamientos políticos de los marxistas desde el siglo XIX y que aún perduran, para quienes la violencia, más que natural es aceptable, al constituirse como el único motor que permite una transformación cualitativa de la sociedad, es decir, la transición del capitalismo al comunismo, solo es posible mediante la violencia de la lucha de clases (Montoya, 2006); entre otros, han contribuido a naturalizar la violencia como un aspecto innato del ser humano, justificable y legítimo, que tiene su principal puerta de salida en el conflicto, ya sea por sobrevivir, por el poder, por la igualdad de clases o por la represión instintiva del hombre.

En general, diversos postulados, ya sean desde las ciencias sociales y su interés científico y político por caracterizar al ser humano o desde las vivencias y la emocionalidad que despertó en cada uno de los colombianos la historia de guerra del país, han implicado la existencia de una creencia generalizada, según la cual la violencia al ser una característica natural del hombre requiere un control, ya sea desde la cultura o desde la fuerza, para su cohibición. A su vez, asemejar el conflicto a la violencia o situarlo como el paso previo al acto violento

conduce a ver el conflicto como una situación negativa que no será de agrado confrontar o intervenir y por el contrario se constituirá en un riesgo para quien se encuentre involucrado.

Lo anterior sucede por la dificultad que implica percibir el conflicto antes de que se haya manifestado de formas violentas o por lo menos, de maneras lo suficientemente visibles, como una discusión, ofensas o rompimiento de vínculos y relaciones. No obstante, el conflicto ha iniciado muchas veces con bastante anterioridad a su estallido o manifestación y en ocasiones la poca facilidad que existe para interpretarlo o el menosprecio de pequeñas muestras del mismo, como situaciones que ameritan la intervención, conllevan a que se magnifiquen hasta llegar a convertirse en hechos que van desde el resquebrajamiento de las relaciones hasta finales fatales.

Para ejemplificar lo que se viene describiendo en los párrafos anteriores, es preciso revisar las noticias que comúnmente relatan hechos violentos, por ejemplo, en los escenarios escolares:

*“Hacia las 9:50 de la mañana, del lunes 26 de febrero, durante la hora del descanso en la Institución Educativa Inem Baldomero Sanin Cano, de Manizales, una discusión entre dos estudiantes terminó con uno de ellos en el hospital. En medio del alegato que protagonizaron dos jóvenes, de 19 y 17 años, **el menor sacó una navaja y apuñaló en el abdomen al mayor, quien cursa el grado once.** (...) Según el rector de la institución, Jorge Eliécer Rivera, **es un hecho aislado y el conflicto comenzó en el barrio donde viven los menores, pero fue trasladado al colegio.** De acuerdo con las investigaciones el problema entre los dos estudiantes se desató por una mirada fea que, según el rector, se debe a problemas de ellos por fuera de la institución educativa” (El Tiempo, 2018).*

Frente a la violencia hacia el género femenino, en el día Internacional de la No Violencia contra la mujer, se analizó cuál era el surgimiento casi imperceptible de estas prácticas, que generalmente ocurren en el seno de la familia y que suelen ser confundidas con dinámicas normales de las relaciones interpersonales.

“Más del 80% de la violencia contra la mujer la cometen miembros de la familia de la víctima, y mayoritariamente a edades muy tempranas, (...) todo comienza con una parte invisible que puede durar desde uno a diez años de convivencia, en estos casos se aprecia un excesivo control por parte del hombre hacia su pareja, que ella lo confunde con celos o incluso como signos de un gran amor hacia ella”. “Pero este problema se extiende en un control hacia su forma de vestir, su trabajo, control de sus gastos, sus salidas y amistades. Dejándola en algunas ocasiones en ridículo, donde ella pierde poco a poco su autoestima”. “Ante esta situación la mujer calla por sus hijos porque cree que a pesar de todo es importante la figura de este padre y esposo abusador, asimismo siente miedo por

temor a la represalia por parte de la pareja, por la amenaza que este haga, temor a quedarse sola o calla por prejuicios de esquemas mentales aprendidos a lo largo de su experiencia y que viene ya desde la familia”
(Colombia Informa, 2015).

Miradas, comentarios, inconformidades por los comportamientos ajenos, exceso de control, celos, chistes, entre otros comportamientos pueden estar anunciando el inicio de un conflicto, sin embargo, a su vez son interpretados como asuntos menores, que no trascienden y que no requieren control alguno. Es allí donde se esconde el conflicto como una situación diferente a la violencia, donde manifiesta una contraposición de intereses que de cualquier manera se hará visible y dependiendo de su posible intervención, implicará escenarios de violencia y quiebres en las relaciones o por el contrario una oportunidad para la transformación y el crecimiento interpartes o incluso comunitario.

De esta manera, el propósito de este texto es aproximarse a las nociones de violencia y conflicto, para así analizar las diferencias existentes entre ambos y generar una sensibilización ante las oportunidades que ofrece el conflicto y la importancia de su intervención y transformación en pro del mejoramiento de la convivencia y en el marco de los propósitos de resocialización que tienen los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional -ERON- con las personas que han cometido actos delictivos y se encuentran privados de la libertad.

Desnaturalizar un concepto: La violencia más allá de lo visible

La violencia suele ser entendida como un aspecto que genera preocupación con su existencia, se podría decir que su presencia implica la ruptura de un orden establecido o de una armonía preexistente, que se convierte en un riesgo para la vida. De cualquier manera la violencia se constituye como la ausencia de paz. Así mismo, este término se utiliza para denominar las acciones realizadas por grupos o personas, con un carácter desmedidamente pasional, provocado por la ira que desencadena actos de fuerza que hacen daño físico o psicológico en quien se convierte en receptor o provocador de dicho ímpetu colérico (Jiménez, 2012)

Para la filósofa y teórica política alemana Hannah Arendt la violencia resulta ser un asunto más profundo que la mera ausencia de paz, especialmente porque la violencia se asocia con el poder y en general el poder, para la mayoría de teóricos se reduce al dominio de un hombre sobre otro hombre. Ante esta asociación del poder con la dominación por la fuerza, la violencia se convierte en un asunto natural de los Estados, razón por la cual la autora, inmersa en un siglo de guerras, en donde la violencia y el desarrollo de los medios de violencia superaban su capacidad justificatoria, decide concentrarse en demostrar cómo el poder es un asunto mucho más complejo (Arendt, 1970).

Para Arendt, el poder no es un asunto individual, las propiedades inherentes a un objeto o a una persona, que pertenecen a su carácter y pueden demostrarse en relación con otras cosas o sujetos, son lo que se denomina *la potencia* y ésta, incluso proviniendo del más fuerte individuo, puede ser superada por la unión de muchos. En esta vía el poder es un asunto

colectivo, que “corresponde a la capacidad humana no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido” (Arendt, 1970, pág. 60). Por el contrario, la violencia tiene un carácter instrumental, es decir, tiene que ver con los instrumentos para multiplicar la potencia natural de una persona, de manera que, la violencia necesita una guía y una justificación y no representa directamente al poder.

En síntesis para Hannah Arendt, la violencia y el poder son opuestos, donde uno domina, el otro está ausente y en concordancia la violencia aparece cuando el poder está en peligro y confiada en su propio impulso termina por desaparecer al poder por completo. En otras palabras, la violencia puede destruir al poder, pero por el contrario es incapaz de crearlo. De esta manera, para la filósofa la violencia es la ausencia del poder (Arendt, 1970).

A su vez el sociólogo, filósofo, psicoanalista y crítico cultural esloveno Slavoj Žižek, desarrolla un conjunto de seis ensayos que componen su libro *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*, en el cual propone una crítica al concepto hegemónico de violencia. Para el autor, la violencia es un entramado de diversas formas subjetivas y objetivas, que se podrían clasificar como visibles e invisibles, pero que en últimas componen un estado contrario a la paz. En esta vía, el autor pone en tela de juicio los argumentos que naturalizan la violencia, al encontrarse asociada a un estado salvaje y precedente del hombre dónde la agresividad hace parte de la lucha por sobrevivir, al plantear que la violencia va mucho más allá de lo visible.

“Tenemos muy presente que las constantes señales de violencia son actos de crimen y terror, disturbios civiles, conflictos internacionales. Pero deberíamos aprender a distanciarnos, apartarnos del señuelo fascinante de esta violencia -subjetiva-, directamente visible, practicada por un agente que podemos identificar al instante. Necesitamos percibir los contornos del trasfondo que generan tales arrebatos” (Žižek, 2009, pág 9)

Para Žižek, la violencia es naturalizable en tanto se entiende únicamente como el acto desenfrenado de agresividad, no obstante, estas acciones son tan solo una parte de los tres ámbitos que constituye realmente a este fenómeno. Las violencias objetivas, como las denomina el autor, hacen referencia a los escenarios de lo simbólico y lo sistémico; aquellas violencias inherentes al sistema que se presentan mediante las “más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia” (Žižek, 2009, pág. 20), corresponden a la violencia sistémica.

“En 1922 el gobierno soviético expulsó a los líderes intelectuales anticomunistas (...) Nikolai Lossky, uno de los forzados al exilio, había disfrutado con su familia de la cómoda vida de la alta burguesía, contando con criados y niñeras. Él sinceramente no podía comprender quién querría destruir su modo de vida. ¿Qué habían hecho los Lossky y sus chicos? Sus hijos y los amigos de estos, que habían heredado lo mejor que ofrecía

Rusia, habían ayudado a mejorar el mundo con sus conversaciones sobre literatura, música y arte y con sus vidas discretas. ¿Qué había de malo en ello? Si bien Lossky era sin duda una persona sincera y benevolente, que se preocupaba por los pobres e intentaba civilizar a la sociedad rusa, tal actitud delata una acentuada insensibilidad hacia la violencia sistémica necesaria para hacer posible su confortable vida” (Žižek, 2009, pág. 19).

En concordancia, la violencia de unos podría ser más visible y por ende condenable que la de otros; aquel que sin posibilidad alguna de percibir otro camino y bajo las situaciones de presión más absolutas acude al acto violento como medio para su reivindicación, supervivencia o placer, resulta tan culpable como el sujeto que sostiene un sistema que provoca la opresión, exclusión, inequidad y formas estructurales que de alguna manera se convierten en otros mecanismos para la dominación de un hombre sobre otro.

Finalmente, la violencia subjetiva simbólica corresponde al ámbito del lenguaje y se presenta a través de los discursos que de alguna manera nos imponen formas de comprender el mundo, “ésta violencia no se da sólo en los obvios – y muy estudiados casos- de provocación y de relaciones de dominación social reproducidas en nuestras formas de discursos habituales: todavía hay una forma más primaria de violencia, que está relacionada con el lenguaje como tal, con su imposición de un universo de sentido” (Žižek, 2009). Dicho de otra manera, la esclavitud hacía la población negra, no hubiese sido posible sin un discurso que legitimara la violencia de unos seres humanos considerados superiores hacia otros menospreciados como salvajes, o, por ejemplo, la colonización latinoamericana por parte de los europeos no se hubiese dado, sin el respaldo discursivo que hacía creer indiscutiblemente que los indígenas no tenían almas y debían ser controlados o erradicados.

En esta misma vía, el noruego matemático Johan Galtung, quien ha realizado significativas contribuciones al campo de las ciencias sociales y los estudios para la paz, parte de rechazar la teoría de Hobbes, al cuestionar que la violencia se encuentre en la naturaleza humana “El potencial para la violencia está en la naturaleza humana pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial” (Hueso, 2000, pág. 128). La violencia tiene indiscutiblemente la finalidad de dañar humana y materialmente y cuando surge, normalmente, se enmarca en un espiral de violencia o, dicho de otra manera, en una dialéctica entre defensa y revancha.

Es a través de los planteamientos de Galtung, que empezamos a visibilizar una clara relación entre violencia y conflicto, puesto que para el autor un conflicto incapaz de solucionarse es más proclive a ser generador de violencia. En relación con lo planteado por Slavoj Žižek, establece que la violencia es la suma de la violencia directa, la estructural y la cultural. Para el autor, es evidente que la violencia daña y destruye, sin embargo, establece que sus efectos, van más allá de los muertos, las destrucciones materiales o los refugiados visibles y comprenden una serie de consecuencias colaterales, como los odios, traumas, deseos de revancha que pueden ser a la larga mucho más relevantes que los primeros. Sin embargo, estos efectos visibles son los que el autor denomina como *violencia directa*.

A su vez, junto a este tipo de violencias se encuentran otras menos perceptibles, que finalmente incitan a la violencia directa y tienen que ser tenidas en cuenta, la violencia cultural y la estructural. “La violencia cultural son aquellos aspectos de la cultura, materializados por medio de la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, y las ciencias en sus diferentes manifestaciones que justifican o legitiman la violencia directa o la estructural. Este tipo de cultura hace que los otros dos tipos de violencia parezcan correctos o al menos no equivocados” (Hueso, 2000, pág. 130). Por ejemplo, Frases como “ella me provocó”, “su forma de vestir no era la de una mujer decente”, son algunos de los argumentos que utilizan abusadores sexuales o la misma comunidad para justificar la violencia sexual y representan formas culturales de relacionarse entre hombres y mujeres que permiten que una forma de vestir o unas actitudes determinadas sean argumento suficiente para ejercer un acto violento, en otras palabras, la cultura patriarcal expresada en la religión, la cultura, la ideología e incluso la ciencia cuando busca afirmar la inferioridad de un género frente al otro, juega un rol de legitimador de la violencia y es a esto a lo que hace referencia el autor cuando habla de *violencia cultural*.

“ Por otro lado, Galtung define la violencia estructural como la violencia indirecta originada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social, ya sea dentro de la propia sociedad o entre el conjunto de las sociedades (alianzas, relaciones entre Estados, etc.). Los tres tipos de violencia están muy relacionadas y cada uno de ellos depende de los otros dos, pues, como señala el citado autor: La violencia directa es un acontecimiento; la violencia estructural un proceso con altos y bajos; la violencia cultural es invariable, permaneciendo esencialmente la misma durante largos períodos, dada la lenta transformación de la cultura básica” (Hueso, 2000, pág. 130).

La violencia va más allá del acto violento producto de la agresividad humana, su carácter innato al ser humano resulta discutible en tanto su presencia además de conllevar factores visibles y evidentes se compone de otros más difíciles de encontrar, pero que conforman y preceden la acción claramente destructiva. En esta vía, la violencia más que un aspecto inherente al ser humano es una situación que de raíz constituye la cultura, en otras palabras, la violencia se aprende a lo largo de la vida, por lo cual puede desaprenderse, remplazarse e incluso deslegitimarse o no ser justificable colectivamente, en palabras de Arendt (1970) “La guerra no sigue con nosotros por un deseo de muerte, un instinto de agresión o por el peligro del desarme, sino porque no ha aparecido un sustituto de este árbitro final” (pág.12).

El conflicto: una relación potencialmente constructiva

Si bien, entender lo que significa violencia es mucho más complejo que describir el evidente acto agresivo o asimilarlo como conductas atribuibles a la involución o cercanía a nuestros antecesores animales, el conflicto resulta aún más abstracto y difícil de comprender. En general, el conflicto hace parte de nuestra dinámica habitual de relacionamiento social, constituyéndose como relaciones presentes en el lazo social; inevitables y complejas que

requieren ser comprendidas para poder intervenir en ellas. El conflicto es una situación difícil de percibir, especialmente porque estamos familiarizados con él, al encararlo cotidianamente.

Los conflictos hacen parte de la existencia, se presentan de manera natural en la vida en sociedad, en la medida en que existe la diversidad y con ella, diferentes percepciones, intereses y necesidades, tanto a nivel familiar, escolar, comunitario, como en niveles más amplios locales, regionales, nacionales e incluso internacionales. En concordancia, “se trata de diferencias, incompatibilidades o contradicciones inmersas en las relaciones, que pueden ser individuales (conflictos interpersonales) o colectivas (conflictos comunitarios, institucionales, organizacionales, interculturales, etc.)” (Arboleda, Herrera, & Prada, 2017, pág. 26).

En esta vía el conflicto se compone de cuatro dimensiones: la personal y la relacional, que se concibe desde las actitudes, trayectorias, posiciones y concepciones individuales alrededor del conflicto; la cultural y la estructural que se relaciona con los procesos institucionales, factores sociales, políticos y patrones económicos que influyen en la constante reproducción de contradicciones que sustentan el conflicto (Camelo & Moreno, 2018).

Dicho de otra manera, el conflicto al igual que la violencia va más allá de los aspectos visibles y en el participan otras dinámicas que propician que ciertos aspectos puedan ser causas de contradicciones.

Por ejemplo, pensemos en dos sujetos que se encuentran en una EPS solicitando los medicamentos que requieren para calmar el dolor y tratar la enfermedad que comparten, sin embargo, solo queda una muestra del medicamento, es decir, los dos no podrán acceder al mismo tiempo al recurso. A pesar, de que ambos se encuentran en posiciones similares, la necesidad no podrá ser abastecida para los dos y como consecuencia se generará una contradicción entre los dos sujetos por el interés de acceder a un mismo bien material. Pero, aunque esta situación tiene dos caras visibles, es decir dos actores determinados, en su raíz se encuentran otros actores institucionales involucrados; para el caso particular, la incapacidad institucional de los servicios de salud hace parte de la dinámica del conflicto y de alguna manera están incidiendo en las contradicciones interpersonales, al no proveer los recursos suficientes para satisfacer las necesidades de todos sus usuarios.

“Todas las relaciones humanas, sociales, económicas y de poder experimentan crecimiento, cambio y conflicto. Los conflictos surgen de desequilibrios en estas relaciones, tales como diferencias de estatus social, diferencias en bienestar o acceso a recursos y diferencias en el acceso al poder; estas generan problemas como discriminación, desempleo, pobreza y opresión. Cada nivel conecta con el otro, y conforma una cadena de fuerzas potencialmente poderosa que puede llevar o al cambio social constructivo o a la violencia destructiva” (Fisher, y otros, 2000, pág. 4).

Los conflictos se interrelacionan entre sí, son interdependientes y se determinan unos a otros (Arboleda, Herrera, & Prada, 2017). Por lo general, un conflicto no surge fuera de un entramado de diversas dinámicas que sustentan su existencia y así mismo, su transformación requiere de la intervención en más de un sistema para su no repetición. No obstante, puede ser intervenido en su dimensión más visible, la personal, es decir, la interpartes, para evitar su escalamiento a la violencia.

Complementando lo descrito en los párrafos anteriores, para Galtung, el conflicto tiene su propio ciclo de vida, aparece, crece, alcanza su punto máximo de tensión, declina y desaparece, aunque generalmente reaparece. Estos surgen cuando hay uno o varios intereses incompatibles y mutuamente excluyentes entre dos o más actores, grupos o Estados. Para el autor existen diferentes niveles en el conflicto, micro, que se produce dentro y entre las personas, meso, que surge en la sociedad y dentro de cada Estado o nación y macro, que se genera entre los Estados y las naciones (Hueso, 2000).

Innegablemente el conflicto puede desencadenar en la violencia y una vez existe ya se ha trascendido la etapa de prevención y es necesario prestarle toda la atención, porque incluso antes de que aparezca un enfrentamiento, los involucrados pueden ya estar sufriendo (Hueso, 2000), sin embargo, esto no implica que el conflicto sea negativo en sí mismo, las personas pueden atribuirle un significado dependiendo de su cultura y sus trayectorias que son marcadas por la educación, la familia, la religión (sólo por señalar algunas de las instituciones que nos constituyen como sujetos), a partir de las cuales se hacen una representación de los conflictos sean positivas o negativas.

Para Lewis Coser, sociólogo estadounidense, el conflicto es un agente muy importante para establecer la plena identidad y autonomía del sujeto, para diferenciarse con su personalidad del mundo exterior. En esta vía el conflicto genera unas fronteras entre los grupos internos que componen un sistema social, fortaleciendo la conciencia colectiva de grupo y estableciendo la identidad grupal. De esta manera, el conflicto también denota una interacción social, en tanto las actitudes o sentimientos son predisposiciones para entrar en acción. Así, como puede convertirse en un riesgo para el relacionamiento con el actor o grupo que se encuentre en contraposición, también es un factor que puede implicar reafirmar vínculos al interior del grupo y de la empatía con otros por una misma causa, interés u objetivo (Coser, 1961).

“El conflicto no siempre es disfuncional, para las relaciones dentro de las cuales acontece; con frecuencia el conflicto es necesario para mantener las relaciones. Si no cuentan con medios para evacuar la hostilidad de unos a otros, y para expresar su disenso, los miembros del grupo pueden sentirse completamente abrumados y reaccionar con la separación o apartamiento. El conflicto sirve para mantener las relaciones, al dejar libres los sentimientos de hostilidad aprisionados” (Coser, 1961).

En consecuencia, el conflicto tiene dos dimensiones, una destructiva que significa amenaza, riesgo de violencia o enfrentamiento. Por ejemplo:

“Una comunidad puede rebelarse contra el aumento de tarifas de agua y destruir las instalaciones de la empresa prestadora de servicios; un grupo de comunarios puede ocupar terrenos de latifundistas; la policía puede reprimir violentamente manifestaciones de estudiantes. Los ejemplos de conflictos mal llevados abundan en nuestro contexto y los costos psicológicos, sociales y económicos pueden ser muy altos” (Fundación UNIR Bolivia , s.f., pág. 12).

O una visión constructiva en la cual el manejo de conflictos se percibe y se maneja como el encuentro de la diferencia de opiniones e intereses, que es necesario para el cambio y la evolución de las sociedades, por ejemplo: “la comunidad consensúa un plan de ampliación de cobertura de agua, los comunarios concilian con todos los actores un nuevo esquema de redistribución de tierra y los estudiantes logran plantear en un foro sus demandas” (Fundación UNIR Bolivia , s.f., pág. 12).

Para alcanzar una visión más constructiva del conflicto, es necesario generar claridades frente a su distinción con un problema, los problemas se entienden como dificultades u obstáculos para lograr algo; en efecto un problema puede acarrear un conflicto, sin embargo, no necesariamente cuenta con los componentes suficientes para ser sinónimos. Veámoslo con un ejemplo: “Una comunidad, puede tener un problema de escasez de agua: sus tanques ya no se llenan porque las fuentes se están agotando. Este problema se transforma en un conflicto si los vecinos no se ponen de acuerdo para resolverlo, en lugar de reclamar al alcalde la ejecución de obras para recaudar más agua y tomar medidas de hecho (Fundación UNIR Bolivia, s.f., pág. 12)”.

En efecto, se podría concluir que el conflicto es una relación entre dos o más partes (individuos o grupos) que tienen, o consideran que tienen, objetivos incompatibles, que se encuentra presente y es natural en la vida en sociedad, en tanto se constituye como una relación social, pero que, no necesariamente desencadena en violencia, sino que posibilita manejos constructivos o destructivos que definen su rumbo, sin que esto signifique que se deba buscar erradicarlos, o menospreciar la atención que requieren, especialmente por su función como alerta para la intervención y el control de la escalada y posibles desencadenantes negativos, que van desde el resquebrajamiento de la relación social hasta finales fatales.

Reflexiones finales: oportunidades de construcción o destrucción, el conflicto versus la violencia

A lo largo del texto se han venido haciendo notorias las diferencias entre el conflicto y la violencia, sin embargo, es importante acentuar algunos de los aspectos determinantes para afirmar que definitivamente es un error considerar que el conflicto puede ser equiparable con la violencia. En primer lugar, el carácter inherente a la naturaleza humana es uno de los

aspectos que permiten establecer características disímiles entre ambos, mientras que el conflicto es obvio en la sociedad, en tanto es una relación social, la violencia es tan solo una de sus manifestaciones (Hueso, 2000).

“No olvidemos que la violencia es una manifestación cultural propia de la especie humana, aprendida y transmitida, muchas veces, de forma inconsciente, de generación en generación. Ningún animal, salvo el ser humano, disfruta practicando la crueldad sobre otro de la misma especie; sin embargo, atribuimos los calificativos de brutal, salvaje, y propios de animales, a los actos crueles practicados por el hombre. Las prácticas de tortura tan sólo son conocidas, de forma universal, en la especie humana.”
(Jiménez, 2012, pág. 12).

En esta misma vía, la tesis que aquí se defiende es que el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura, la violencia no está en sus genes, sino en su ambiente, de manera que, la violencia no puede ser un ámbito que corresponda a lo biológico, justificable como esencia natural para la supervivencia, sino que es una acción que implica tanto el cuerpo (agresión), como a la mente (agresividad) (Jiménez, 2012).

*“La **violencia** es algo que se ubica en nuestra conciencia (que aprehende y genera símbolos) y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos, inmersa en un "mundo" conflictivo ante el cual da unas determinadas respuestas, que evaluamos como negativas en la medida en que tenemos unas normas culturales y unos valores que así lo aconsejan. Estos sentidos han sido permanentemente matizados y ampliados al haberse convertido en un objeto de interés de las Ciencias Sociales y Humanas y, particularmente, de la **Investigación para la paz**”* (Jiménez, 2012, pág. 17)

Por el contrario, el conflicto es una característica común en las relaciones que implican la vida en sociedad y por ello pensar en su eliminación no sería -además de ingenuo- un cambio positivo, puesto que de él se desprenden oportunidades y posibilidades para fortalecer la vida en sociedad. De allí partimos para traer a escena un segundo marco comparativo entre estos dos conceptos, la posibilidad de aportar o convertirse en una oportunidad.

Para Hannah Arendt (1970), la violencia no representa siquiera una oportunidad para el poder, por el contrario puede ser destructora de él, aunque parezca una posibilidad para el dominio del otro y “del cañón de un arma broten las órdenes más eficaces que determinan la más instantánea y perfecta obediencia. Lo que no podrá brotar de ahí es el poder” (pág. 73), su carácter meramente instrumental, significa que puede ser superado por herramientas más potentes, mentes más estratégicas o unión de fuerzas. La dominación bélica y el control territorial de Adolf Hitler no habría sido posible sin la creencia popular de superioridad racial y necesidad de expulsión de los judíos, que se convirtió en poder y le fue otorgado para realizar los crímenes más atroces; por el contrario la resistencia violenta ante ejércitos

extranjeros, como muestra de la pérdida del poder, demostró que su arsenal armamentístico podría ser superado hasta su erradicación, especialmente porque sus opositores no compartían una ideología similar que pusiera en sus manos el poder de incidir sobre ellos.

Opuestamente el conflicto resulta ser por completo una oportunidad; si se trabaja para generar una conciencia crítica y transformadora que ayude a identificar patrones conflictivos en las sociedades y desaprender conductas violentas, que llegan a resultar invisibles de lo normalizadas que se encuentran, se está dando un paso hacia la construcción de culturas de paz. “educar para la paz es enseñarle a la gente a encarar de manera más creativa, menos violenta, las situaciones de conflicto, y darles los medios para hacerlo” Galtung, 1997 citado en (Arboleda, Herrera, & Prada, 2017). En este sentido, el conflicto se convierte en una posibilidad para dotar, fortalecer y construir conjuntamente con los diferentes grupos y comunidades que componen la sociedad, de capacidades para el empoderamiento en la intervención de los conflictos y herramientas para la transformación del mismo.

En otras palabras, el conflicto es una oportunidad para evitar la violencia, se constituye como la posibilidad de construir identidades, antagonismos, diferencias sin que sea necesaria la violencia para legitimarlas, por el contrario permite definir límites, acuerdos e incluso posiciones en contradicción que coexistan. En un escenario más personal, el conflicto fortalece y estabiliza las relaciones “Las relaciones estables pueden estar caracterizadas por una conducta conflictiva. La intimidad da origen a frecuentes ocasiones de conflicto, pero siempre que esas relaciones sean tenues, los participantes lo evitarán, temerosos de poner en peligro la continuidad de las relaciones” (Coser, 1961, pág. 21).

El conflicto solo será una posibilidad constructiva, según como se entienda, si se percibe únicamente como una amenaza o un evento natural, con dificultad podrá cambiar las cosas, a su vez, si solo se percibe, una vez escala y desencadena en actos de agresión y diferentes formas de violencia, será un trabajo más arduo el que se requiera para convertirlo en una posibilidad y no quedarse únicamente en contener y evitar desencadenantes más graves, por lo cual, el conflicto es manejable mientras sea considerado desde su aparición (contradicción de intereses) y hasta su gestión, con el fin de transformar aspectos más estructurales que lo respaldan y evitar su repetición.

Bibliografía

1. Arboleda, Z., Herrera, M. M., & Prada, M. P. (2017). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo?* Bogotá: UNESCO.
2. Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. España: Alianza Editorial S.A.
3. Camelo, O., & Moreno, P. (2018). La Justicia en Equidad como institucionalidad para la paz: aproximaciones preliminares desde el caso araucano. En J. Jaramillo, F. Castro, D. Ortiz, R. Zambrano, J. Urdaneta, A. Navarrete, . . . D. Fajardo, *Instituciones*

comunitarias para la paz en Colombia. Esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales (págs. 191-217). Bogotá: Unijus.

4. Colombia Informa. (26 de Noviembre de 2015). *¿Desde cuándo se inicia la violencia contra la mujer?* Obtenido de Colombia.com: <https://www.colombia.com/vida-sana/bienestar/sdi/127121/desde-cuando-se-inicia-la-violencia-contr-la-mujer>
5. Coser, L. (1961). *Las Funciones del Conflicto Social*. México: Fondo de Cultura Económica.
6. El Tiempo. (28 de Febrero de 2018). *Herido en colegio de Manizales se recupera y agresor fue judicializado*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/estudiante-herido-en-el-colegio-inem-de-manizales-se-recupera-y-el-agresor-fue-judicializado-187996>
7. Fisher, S., Ibrahim, D., Ludin, J., Smith, R., Williams, S., & Williams, S. (2000). *Trabajando con el conflicto. Habilidades y estrategias para la acción*. Ciudad Nueva, Guatemala: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Democracia.
8. Fundación UNIR Bolivia. (s.f.). *Transformación constructiva del conflicto. Guía de capacitación*. La Paz Bolivia: Fundación UNIR Bolivia
9. Hueso, V. (2000). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia*, 125-159
10. Jiménez, F. (Enero-Abril de 2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. Toluca, México.
11. Montoya, V. (Octubre-Noviembre de 2006). *Teorías de la violencia humana*. Ciudad de México, Atizapan de Zaragoza, México.
12. Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires:
13. Paidós.